

PROGRAMA DE CURSO

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre	: DERECHO CONSTITUCIONAL III
Código	: LDER1114
Carácter	: Mínimo
Duración	: Semestral
Ubicación	: Quinto Semestre
Requisitos	: Derecho Constitucional II
N° de créditos	: 8
N° de horas	: 4-0-0

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura tiene como propósito principal comprender la forma como se organizan las instituciones constitucionales en Chile y la forma como interactúan entre ellas.

III. OBJETIVOS GENERALES

- Conocer la institucionalidad constitucional chilena y comprender cómo funcionan las principales instituciones establecidas en la Constitución.
- Ser capaz de realizar un juicio crítico de la institucionalidad chilena a la luz de los principios constitucionales y del constitucionalismo.
- Adquirir las habilidades para proponer eventuales modificaciones a la parte orgánica de la Constitución chilena y adaptarse a aquéllas que se verifiquen en el futuro

IV. DESARROLLO DE UNIDADES

UNIDAD I: GOBIERNO (7 sesiones).

A. Objetivos específicos

- a. Comprender la organización de la función ejecutiva en Chile.
- b. Ser capaz de establecer semejanzas y diferencias entre la organización del ejecutivo en Chile y las experiencias comparadas.

B. Contenidos

1. Conceptos de Gobierno y Administración.
2. Presidente de la República: Duración del mandato, requisitos para ser elegido, forma de elección, atribuciones del Presidente de la República.
3. Ministerios: Estructura y función.
4. Bases Constitucionales de la Administración del Estado.

C. Bibliografía

- JUSTO LÓPEZ, Mario, *Manual de Derecho Político*, ed. segunda, Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1994, cap. 11.
- PÉREZ SERRANO, Nicolás, *Derecho Político*, ed. segunda, Madrid, Civitas, 1984, cap. XXIX.
- SILVA BASCUÑAN, Alejandro, *Tratado de Derecho Constitucional*, Tomo V, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2000.
- VERDUGO, Mario, PFEFFER, Emilio y NOGUEIRA, Humberto, *Derecho Constitucional*, Tomo II, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1994, Sección primera
- MOLINA GUAITA, HERNÁN, *Derecho Constitucional*, Santiago, Editorial Lexis Nexis, 2006. Cap. VIII

UNIDAD II: CONGRESO NACIONAL Y FORMACIÓN DE LA LEY (11 sesiones).

A. Objetivos específicos

- a. Comprender las funciones de los órganos parlamentarios, tanto en Chile como en el derecho comparado.
- b. Conocer cómo está integrado y cómo funciona el Congreso Nacional.
- c. Comprender cómo se elaboran las leyes.
- d. Comprender los mecanismos de reforma constitucional.

B. Contenidos

1. Estructura e integración del Congreso Nacional.
2. Funciones y atribuciones del Congreso Nacional. Acusación Constitucional.
3. Tramitación de la ley. Particularidades de las leyes de quórum calificado y orgánicas constitucionales.
4. Reforma constitucional.

C. Bibliografía

- SILVA BASCUÑAN, Alejandro, *Tratado de Derecho Constitucional*, Tomos VI y VII, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1997.
- VERDUGO, Mario, PFEFFER, Emilio y NOGUEIRA, Humberto, *Derecho Constitucional*, Tomo II, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1994, Secciones segunda duodécima.
- MOLINA GUAITA, HERNÁN, *Derecho Constitucional*, Santiago, Editorial Lexis Nexis, 2006. Cap. IX y XVII

UNIDAD III: CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD (5 sesiones).

A Objetivos específicos

- a. Conocer los mecanismos de control de constitucionalidad y legalidad existentes en Chile.
- b. Comprender el rol de los distintos órganos que intervienen en el control de constitucionalidad y legalidad.
- c. Adquirir las habilidades necesarias para tramitar un recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad y un requerimiento ante el Tribunal Constitucional.

B. Contenidos

1. Tribunal Constitucional: Modelos de control a priori y a posteriori. Establecimiento del Tribunal Constitucional en Chile. El Tribunal Constitucional en la Constitución de 1980. Composición. Funcionamiento. Funciones y atribuciones. Efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional.
2. Contraloría General de la República: Antecedentes históricos, naturaleza jurídica, organización y funciones. El trámite de toma de razón, la representación por ilegalidad y por inconstitucionalidad.

C. Bibliografía

- Revista Chilena de Derecho, v. 25 N° 3, julio/septiembre 1998, página 657, “Informe de la Comisión de Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, Contienda de Competencia Contralor General de la República con Corte de Apelaciones de Santiago” (Incluye comentario de Arturo Ferrandois Vöhringer).
- MOLINA GUAITA, HERNÁN, *Derecho Constitucional*, Santiago, Editorial Lexis Nexis, 2006. Cap. XI y XII

UNIDAD IV: FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD (3 sesiones).

A. Objetivos específicos

- a. Conocer la regulación constitucional sobre Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad.
- b. Comprender el rol que el constituyente asigna a las Fuerzas Armadas y de Orden en el sistema constitucional chileno.

B. Contenidos

1. Características, funciones y organización de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad.
2. Consejo de Seguridad Nacional. Historia de su establecimiento, integración y funciones.

C. Bibliografía

- CUMPLIDO C., Francisco y NOGUEIRA A., Humberto, *Las Fuerzas Políticas en los Hechos y en el Derecho*, Santiago, Editorial Jurídica Conosur, 1990, Capítulo V.
- VERDUGO, Mario; PFEFFER, Emilio y NOGUEIRA, Humberto, *Derecho Constitucional*, Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, 1994, Secciones octava y novena.
- MOLINA GUAITA, HERNÁN, *Derecho Constitucional*, Santiago, Editorial Lexis Nexis, 2006. Cap. XIII y XIV
-

UNIDAD V: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN INTERIOR DEL ESTADO (4 sesiones).

A. Objetivos específicos

- a. Comprender los conceptos de desconcentración y descentralización y analizar cómo se aplican en Chile.
- b. Estar preparado para enfrentar cambios constitucionales sobre la materia.

B. Contenidos

1. Desconcentración y descentralización.
2. Gobierno y administración regional .
3. Gobierno y administración provincial.
4. Administración comunal.

C. Bibliografía

- VERDUGO, Mario; PFEFFER, Emilio y NOGUEIRA, Humberto, *Derecho Constitucional*, Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, 1994, Secciones octava y novena.
- MOLINA GUAITA, HERNÁN, *Derecho Constitucional*, Santiago, Editorial Lexis Nexis, 2006. Cap. XVI

V. METODOLOGIA DE TRABAJO

Exposición docente, actividades en grupo, solución de casos o problemas, y lecturas guiadas.

VI. EVALUACIÓN

La calificación del curso es resultado de la aplicación de dos evaluaciones, cuya modalidad será determinada por el docente al inicio del respectivo período académico. Además, se contempla un examen final en el caso de que el alumno obtenga una calificación promedio inferior a seis (6,0).